



ESCUELA DE
GOBIERNO

DESARROLLO LOCAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Provincia del Chaco



Coordinación: Mg. Laura López Iglesias

Colaboradores: Félix Costa; Facundo
Macías; Patricia Prieto; Jorge Migueles;
Patricia Aleric; Juan Pablo Rudey;
Alejandro Parvanoff

2019 | NOVIEMBRE

SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO LOCAL EN EL CHACO

Resumen ejecutivo

- Al igual que en numerosos lugares de la Argentina, en la provincia del Chaco se manifiesta una situación sumamente compleja por múltiples razones: la existencia de importantes segmentos de la población con problemas alimenticios, sea por un déficit cuantitativo y/o de naturaleza cualitativa. De allí que la problemática de la soberanía alimentaria debería ocupar un lugar destacado en la formulación y la implementación de políticas públicas.

- Ello implica poner a la emergencia alimentaria como una de las prioridades de la gestión (“hambre cero”). Pero también asumir la necesidad de complementar ese objetivo esencial con otro igualmente relevante: el afianzamiento de un perfil productivo provincial que conlleve una potenciación del amplio entramado existente de micro, pequeños y medianos productores chaqueños, así como de determinados espacios territoriales concretos.

- Una primera conclusión de este informe es que, a pesar de las diversas dificultades que atraviesan, en las cuatro localidades analizadas (Colonia Benítez, Gran Resistencia y Puerto Tirol, General San Martín y Santa Sylvina) existe un número considerable e interesante de micro, pequeños y medianos productores, muchos en el segmento informal de la economía, que podrían constituirse en la base de sustento productivo de la estrategia de combate a la emergencia alimentaria en articulación con un mayor desarrollo productivo a nivel provincial y de las localidades involucradas. El relevamiento presentado constituye un primer paso que necesariamente debería ser acompañado de un relevamiento pormenorizado acerca del estado de situación real de esos segmentos productivos con vistas a la posibilidad de concretar el objetivo del “hambre cero” para el Chaco.

- La segunda conclusión de este documento es que en la actualidad se destacan en la provincia y a nivel nacional una multiplicidad de instituciones que, desde diversas aristas, tienen injerencia sobre la problemática alimentaria y la de la micro, pequeña y mediana producción. El problema es que esa amplia gama de organismos e instituciones, así como de instrumentos concretos de intervención, suelen coexistir, muchas veces “pisándose” entre sí y con una muy escasa articulación en sus objetivos, en sus “bajadas” a los territorios, en el tipo de asistencia suministrada, etc. Es por ello que habría que evaluar la posibilidad de conformar un “Consejo provincial para la soberanía alimentaria y el desarrollo local del Chaco”.

Introducción

Este documento es el resultado de un trabajo colectivo en el marco del Seminario “Soberanía Alimentaria y Desarrollo Local” llevado a cabo en la Escuela de Gobierno del Chaco. El trabajo surge a partir de la reflexión e intercambios de un conjunto de técnicos y profesionales vinculados a la gestión productiva chaqueña, y busca caracterizar el perfil productivo de algunas Localidades de la Provincia centrándose espacialmente en los micro, pequeños y medianos productores, con eje en el territorio local y sus dinámicas territoriales. Este aporte se enmarca en uno de los ejes conceptuales que sostiene la noción de la Soberanía alimentaria vinculado a las estrategias productivas que se dan las regiones con base en las MyPiMes.

En esta línea, cabe señalar a modo introductorio que en los últimos años se ha impulsado, desde diversos movimientos sociales a nivel global, el concepto de Soberanía Alimentaria como una noción superadora de la seguridad alimentaria.

Ambos conceptos surgen en contextos específicos y expresan categorías absolutamente diferentes, tanto en sus definiciones como en sus objetivos y alcances propuestos.

La Seguridad Alimentaria como concepto aparece en los años 70, y según las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO- en sus últimas definiciones: “se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente

alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana.”

Por su parte, el concepto de Soberanía Alimentaria fue elaborado y presentado por diversas organizaciones sociales, traccionados especialmente por Vía Campesina, e implica: “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la micro, pequeña y mediana producción”.

Como se ha señalado, ambos conceptos tienen una complejidad en sí misma y responden a contextos, actores e intereses bien distintos. No obstante, si hubiese que marcar una diferencia sustancial entre los mismos, podría indicarse que, mientras el primero pone el énfasis en garantizar el acceso a alimentos y la inocuidad de los mismos, el segundo hace foco en la facultad de cada pueblo de definir sus propias políticas agrarias y alimentarias a partir de las especificidades de cada territorio.

Es evidente que alcanzar la Soberanía Alimentaria implica el cumplimiento de una serie de supuestos de distinta envergadura, todos difíciles de lograr en la realidad argentina en general, y la del Chaco en particular.

No obstante, resulta indispensable tener la idea de soberanía como meta para ir avanzando en las distintas dimensiones involucradas en pos de lograr el objetivo.

En este sentido, este documento reflexiona específicamente sobre la problemática de los micro y pequeños productores chaqueños, entendiéndolos como sujetos imprescindibles para alcanzar la Soberanía Alimentaria, pero también para contribuir a cierta redefinición del perfil productivo provincial. Todo ello en el marco de una reflexión también necesaria sobre las formas que asume (y debería asumir) la articulación entre la amplia gama de actores involucrados, así como sobre la naturaleza de los instrumentos de promoción existentes.

El Enfoque de Desarrollo Local como abordaje conceptual de la Soberanía Alimentaria

El enfoque teórico escogido para abordar dicha problemática es el Enfoque del Desarrollo Local, ya que propone una visión más integrada en términos económicos superando la antigua visión sectorial, con eje en el territorio local desde donde se propone la articulación de diversas dimensiones como la económica, la social, la cultural y la político-institucional con el fin de garantizar mayor coherencia e integración a las estrategias de desarrollo. Dentro de éstas se destacan algunos componentes relevantes para abordar la problemática de la soberanía alimentaria, como la construcción de redes e institucionalidad para reforzar el funcionamiento de los mercados; el fomento y creación de micro, pequeñas y medianas empresas; y la construcción de entornos innovadores a nivel territorial, destacando en ellos la importancia de los factores intangibles como elementos de éxito en las mismas.

Asimismo, se considera que el Enfoque de Desarrollo Local es el adecuado para el abordaje conceptual sobre la Soberanía Alimentaria por lo anteriormente mencionado y, de forma complementaria, porque el mismo pondera algunos elementos de relevancia para nuestro análisis. Los mismos son: 1) la capacidad institucional y la presencia de los distintos niveles del Estado articulados en el territorio; 2) los actores locales como sujetos del desarrollo; y 3) el territorio local como escenario de la articulación entre los mismos. A continuación, se presentan de manera estilizada.

El primero, remite a la importancia que se le da a los distintos, y cada uno, de los niveles del Estado en el proceso de generación de un desarrollo local sustentable. Al respecto, el enfoque del desarrollo local plantea que el desarrollo es un fenómeno fuertemente localizado, que se debe organizar, planificar y gestionar desde cada unidad territorial con capacidad de decisión estratégica, como son las ciudades y los espacios regionales, pero sin soslayar el rol nacional. En otras palabras, las dinámicas locales deben ser consistentes en espacios nacionales que disputan soberanía para sus intereses geopolíticos en la escena internacional, y es en torno

de esa estrategia que debe alinearse “lo local” en un marco de efectiva participación democrática de la sociedad civil.

En este sentido, y advirtiendo acerca de que los Estados Centrales aparecen cada vez más como una condición necesaria pero no suficiente para garantizar la eficaz gestión de la compleja realidad económica, es que distintos referentes del tema, dan cuenta de la necesidad de fortalecer las instituciones de las administraciones territoriales para que los gobiernos locales -provinciales y municipales- puedan desempeñar un papel activo como animadores y catalizadores de iniciativas de desarrollo económico local, junto a los restantes agentes socioeconómicos privados y las organizaciones de la sociedad civil que intervienen bajo la impronta de con una mirada estratégica y transformadora del territorio. En síntesis, es muy importante fortalecer los gobiernos locales en todos sus niveles, ya que los mismos ocupan crecientemente un lugar protagónico con respecto al nuevo orden internacional, constituyéndose además en un nuevo actor del desarrollo. Sin embargo, como ya hemos señalado, resulta necesario trazar una breve caracterización de los ámbitos locales argentinos (gobiernos provinciales y municipales) como espacios potenciales de desarrollo, ya que “el mundo real” se aleja mucho de los planteos y expectativas que las teorías del desarrollo les otorgan.

Si analizamos el funcionamiento de los municipios argentinos, veremos que han tenido tradicionalmente un rol marginal en cuanto a incumbencias para el desarrollo, producto de un esquema institucional centralista, que ha concentrado históricamente en las esferas administrativas nacional y provinciales mayores responsabilidades y ha otorgado a las ciudades un funcionamiento acotado fundamentalmente a la obra pública, la provisión de servicios urbanos y la regulación de la vida comunitaria. Pero en los últimos años, como respuesta a una crisis creciente, los municipios han asumido nuevos roles de gestión de políticas sociales, ambientales y de promoción económica y de empleo; procesos que implican un fuerte y necesario replanteo de los modelos tradicionales de gestión y una reorientación de la intervención municipal hacia una gestión más integral del desarrollo local.

Sin embargo, en esta división de responsabilidades a los diferentes niveles de representación, la cuestión de la oferta de recursos y el origen de los mismos no es un tema menor. Especialmente cuando se trata de un país como la Argentina, caracterizado por una forma de representación centralizada en un sentido amplio que implica, entre otras cuestiones, que el manejo de los recursos disponibles –en cuanto al diseño y el destino de los mismos– esté centralmente en la órbita del Estado Nacional.

En segundo término, es importante atender el rol de los actores locales dentro de un sistema de relaciones sociales. Allí, los mismos articulan con distintas características de acuerdo al lugar que ocupan en la escena social. En términos generales, podemos establecer tres grandes grupos, que tendremos en cuenta para caracterizar las localidades chaqueñas.

Entre éstos identificamos:

- actores públicos: organismos municipales, provinciales, regionales y nacionales;
- actores privados: empresas, productores, entidades financieras territoriales, consultoras, y toda organización con fines de lucro o con propietarios; y
- actores públicos de la sociedad civil: organizaciones comunitarias, cámaras empresariales, sindicatos, asociaciones culturales, movimientos sociales, agencias de desarrollo, mesas intersectoriales, universidades, centros de formación, de investigación, institutos y fundaciones, y toda organización que posea como fin último el bien común.

En definitiva, el Enfoque de Desarrollo Local pone de relevancia en su abordaje, el lugar que ocupan los actores locales en el territorio, y especialmente, el sistema de relaciones que se establece entre los mismos, ya ello que coadyuva a definir las dinámicas territoriales y algún tipo de perfil productivo.

En tercer y último lugar, es necesario dimensionar al *territorio* como un espacio de concertación de actores, articulación y de despliegue de sinergias conjuntas.

El territorio es en un factor clave para el desarrollo de la sociedad y la competitividad, ya que es el lugar donde se pueden desplegar sinergias, estrategias conjuntas, y poder compartido. En este sentido, el desarrollo no sólo representa una movilización acumulativa de factores productivos, sino un proceso de aprendizaje colectivo, cambio cultural y construcción política generado por los actores locales a partir de sus propias capacidades.

Desde esta perspectiva, es imperante generar una dinámica local a partir de la acumulación territorial de los recursos necesarios para el desarrollo de un sistema económico productivo y de un entramado institucional que lo contenga.

Por su parte, hay diversos autores dentro el Enfoque que vinculan el concepto de territorio al ejercicio del poder. En esta línea, algunos advierten que el territorio sintetiza relaciones de poder entre capacidades diferenciales para transformar, producir e imponer acciones y voluntades, sea bajo conflicto o no.

En resumen, desde distintos enfoques, los autores coinciden en que el desarrollo es un fenómeno fuertemente localizado, ligado al territorio –de allí la importancia del mismo-, y que se debe planificar, organizar y gestionar desde cada unidad territorial con capacidad de decisión estratégica como son las ciudades. Y aparece como imperativo dar respuesta a las necesidades y demandas de una población local a través de la participación activa de la comunidad en los procesos de desarrollo.

Ahora bien, habida cuenta de los ejes conceptuales del Enfoque DEL para abordar la problemática de la Soberanía Alimentaria, y de cara a presentar la caracterización de las Localidades en este marco, resulta conveniente tener en cuenta algunos elementos para caracterizar a los sistemas productivos chaqueños. En primer lugar, es indispensable contar con actores del desarrollo dentro del territorio, tal como se los describió anteriormente. En segundo término, es necesario contar con un tejido productivo denso y articulado. Ello implica contar con la presencia de actores económicos (especialmente micro y pequeñas empresas) que generen a partir de una actividad económica principal, proveedores y clientes dentro del territorio local, y que además puedan generar relaciones productivas entre sí, y eventualmente, con las grandes empresas que operen en estos territorios. Todo ello en el marco de una articulación con las instituciones del territorio. En último término, se requiere contar con políticas públicas activas con instrumento de promoción adecuados

A priori, se advierte que los instrumentos de promoción de los sistemas productivos territoriales y de apalancamiento de micro y pequeños productores no son lo suficientemente flexibles para adecuarse a la realidad concreta de los productores. A ello se le suma el rol marginal que históricamente han tenido los municipios argentinos en cuanto a incumbencias para el desarrollo, por lo que en la actualidad no cuentan con instrumentos de intervención territorial, al menos de impacto.

Por ello, se considera relevante para el análisis, el rol que asume el territorio, con sus dinámicas territoriales y sus potencialidades, para poder elaborar a partir de las mismas una serie de propuestas de políticas específicas para este sector.

Sistematización de la caracterización realizada sobre el perfil productivo de un conjunto de Localidades chaqueñas

A continuación, se presenta una caracterización de cuatro localidades de la provincia de Chaco, centrando el análisis en los ámbitos más productivos, o con una presencia importante de pequeños productores. Los mismos son: Colonia Benítez, Gran Resistencia y Puerto Tirol, General San Martín y Santa Sylvina.

En todos los casos se presenta la información a partir de las dimensiones que se han desarrollado conceptualmente en el apartado anterior, siendo las seleccionadas dentro del Enfoque DEL, para abordar la problemática de la Soberanía Alimentaria.

En este sentido, en primer lugar, la caracterización se centra en los pequeños productores contemplando: cantidad y localización; sector económico; grado de formalidad/informalidad en relación a la actividad que realizan; capacidad de organización de los mismos y grados de articulación al interior y con otros actores económicos y sociales del territorio.

Asimismo, la caracterización incorpora a otros actores económicos que tengan presencia en el territorio (grandes empresas de capitales nacionales o extranjeros) así como las cadenas de valor y/o consorcios.

Por último, el mapeo de actores contempla la presencia de los distintos niveles del Estado: Programas nacionales y provinciales y el rol del Municipio, así como también la presencia en el territorio de mesas intersectoriales, organizaciones sociales, agencias de desarrollo, y otras organizaciones de la sociedad civil consideradas relevantes para el análisis.

Colonia Benítez

Caracterización del Municipio de Colonia Benítez y de los pequeños productores de la zona

La localidad de Colonia Benítez forma parte del Departamento 1 de mayo, se encuentra ubicada a 20 km. aproximadamente de la ciudad de Resistencia -Capital del Chaco-, a orillas del río Tragadero y a 5 km. de la Ruta Nacional Nº 11 a través del acceso pavimentado. La misma presenta un área urbana y su entorno rural. Con respecto a la densidad de población, según datos del Censo 2010 presenta una población total de 4.162 habitantes.

Fue una de las primeras localidades y colonias agrícolas de la provincia, fundada en 1892 en épocas donde el cultivo del algodón y diversos establecimientos industriales fueron los puntales de su desarrollo. Con el correr de los años ambas actividades fueron perdiendo vigencia, reduciéndose a un pequeño pueblo urbano-rural. En algún momento de su historia la localidad de Colonia Benítez ocupaba un lugar importantísimo.

En el campo específico de la economía social, se destacan organizaciones como la “Sociedad de Colonos Agricultores de las Colonias Benítez y Margarita Belén” y la Sociedad Cosmopolita “Unión Agrícola”, en la localidad de Colonia Popular, que pese a carecer de algunos aspectos formales- jurídicos son ejemplos concretos de la historia agropecuaria y cooperativa que hacen al perfil productivo de la región, aunque La localidad tiene un “perfil productivo definido.

El municipio se extiende hasta el río Paraná, donde tiene asiento el Barrio San Pedro Pescador, con dependencia administrativa de esta localidad. Este barrio de pescadores es un pequeño conglomerado no planificado que comienza a conformarse con la ocupación espontánea de los inmuebles existentes en el lugar y que a partir de las inundaciones de 1982-83 se expande significativamente con la incorporación de familias asentadas en las inmediaciones y que fueran afectadas por las inundaciones del río Paraná y sus afluentes. En el Censo Nacional de 2010 ya se contabilizan un total de 869 habitantes. Otro paraje importante del municipio es el embarcadero de Puerto Antequera.

También comprende las Colonias agrícolas Campo Rossi - Costa Iné - Campo Colorado y Campo Rossi Sur. Dentro del municipio se encuentran la Reserva Natural Estricta Colonia Benítez de Parques Nacionales y la Estación Experimental Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA Colonia Benítez.

En las afueras del ejido municipal de Colonia Benítez, siguiendo los accesos al pueblo y los caminos que lo conectan a otros parajes vecinos, se encuentran explotaciones hortícolas familiares; además, aparecen parcelamientos con fines de urbanización. También se dan lotes destinados a actividades variadas (producciones hortícolas, cría de ganado mayor y menor) y diferentes predios privados sin ocupación alguna próximos a bajos o cañadas y con superficies no superiores a las 5 has. que contienen raleras o formaciones vegetales degradadas. Hacia el sureste del pueblo se observa la misma situación a la que se suman las tierras correspondientes al “Tiro Federal”, pentágono de tiro propiedad de la Policía de la Provincia del Chaco.

Posee un acceso principal pavimentado desde la Ruta Nacional N° 11 que facilita el flujo vehicular hacia el Gran Resistencia, el movimiento del sector laboral de la población radicada en la colonia y el transporte diario de productos agropecuarios frescos, como hortalizas provenientes de las chacras circundantes; con respecto a este último aspecto los pequeños y medianos productores mueven a diario aproximadamente 6 tn. de verdura hacia Resistencia. Actualmente, la actividad económica más representativa es la horticultura.

La Provincia del Chaco presenta los menores indicadores de desarrollo y calidad de vida en comparación al conjunto de las provincias argentinas. La localidad de Colonia Benítez representa una franja intermedia donde se agudiza la subocupación, el porcentaje de NBI y se incrementa la cantidad de gente que no ha completado el ciclo primario; a su vez, la carencia de infraestructura comienza a sentirse con mayor peso, situaciones han sido en general contenidas por la implementación de programas habitacionales que si bien mejoraron la calidad de vida, han generado una concentración de población en la zona urbana en situación de vulnerabilidad socio-económica media-baja, dando lugar a problemáticas sociales.

Se registra además una franja extremadamente marginal ubicada en zonas de alta criticidad carente de infraestructura, con trabajos intermitentes o directamente sin trabajo y sin cobertura social. De acuerdo a la cantidad de trabajadores asalariados a los cuales se les practica actualmente descuento jubilatorio, el 30,55% de la población cuenta con obra social, dato que evidencia que solo el 30,55% de la población cuenta con trabajo formal. En el caso de los sectores más carenciados requieren la posibilidad de trabajos temporarios o relacionados con el espacio, como la pesca y la ladrillería, la construcción, etc., esto determina una mayor movilidad sobre todo en la población en edad económicamente activa.

El Municipio de Colonia Benítez forma parte de lo que se denomina Cinturón Verde Ampliado del Área Metropolitana del Gran Resistencia.

El área de influencia del Municipio es de aproximadamente 45.000 has. en las cuales se realizan actividades económicas del sector primario, de producción agrícola y ganadera. La ganadería predominante es bovina y extensiva, mientras que la agricultura se circunscribe a la horticultura y se extiende en menor medida a cultivos extensivos de algunos granos (maíz y sorgo) con destino final de forraje para la ganadería. Asimismo, el cultivo de tabaco se mantiene en pequeñas superficies. En general, existen productores hortícolas netos, complementarios y de subsistencia. Los productores netamente hortícolas tienen historia de producción, saben cómo manejar los cultivos y tienen experiencia en la comercialización de los productos. Los productores complementarios alternan la horticultura con otras actividades, como la producción de tabaco, maíz, sorgo, de modo tal de poder tener otros ingresos en diferentes épocas del año o como subsidiarias de la ganadería.

En general, aumentan la superficie de hortalizas si otros productores obtuvieron buenos resultados en campañas anteriores. Esta situación genera sobreoferta y la consecuente baja en los precios. Esta modalidad de producción convierte al sector hortícola en estacional, variable e informal, con productores que tienen manejo de información sesgada o escasa acerca de mercados, oferta y demanda.

Finalmente, los productores de subsistencia cuentan con muy poca tecnología y conocimiento de las prácticas agrícolas (sobre todo, en lo referido al aseguramiento de la calidad).

Practican la actividad hortícola en forma simultánea con otras producciones en superficies muy pequeñas, vendiendo la producción en los mercados locales (pueblo y ciudades cercanas).

El objetivo de pequeños productores (complementarios, sobre todo) es tratar de sobrevivir con las diferentes alternativas productivas. Muchos de estos no se consideran horticultores y siembran principalmente hortalizas porque el gobierno les entrega las semillas para apoyar a la producción y subsidia gran parte del capital de trabajo necesario. En la zona de Colonia

Benítez el conjunto total de productores asciende a aproximadamente 60 y la superficie cultivada individualmente fluctúa entre 1 y 6 has.

La problemática comercial en particular reside en su escaso poder de negociación y acceso a información de mercado y tecnologías de proceso y de producto. Muchas veces la estacionalidad de la producción juega un papel importante. Algunos productores cuentan con la asistencia de planes nacionales, provinciales y del INTA. En una misma región o ciudad pueden encontrarse en ejecución varios de estos, además de servicios permanentes de organismos del estado. No todos los programas asisten a los mismos productores, sin embargo se observa una importante superposición en las intervenciones de los programas, sin un enfoque de cadena consistente. Los pequeños y medianos productores no cuentan con asesoramiento privado debido a su costo.

La producción y la comercialización hortícola sufren las siguientes restricciones:

- Bajo nivel tecnológico.
- Fuerte individualismo, tanto en la compra de insumos como en la comercialización de la producción.
- Fuerte dependencia del asistencialismo público en forma de planes sociales y políticas públicas desordenadas, inconclusas y sin foco.
- Cultura sin enfoque de diversificación estratégica, lo cual lleva a que los productores no tengan en cuenta algunas actividades productivas de mayor rentabilidad.
- Costumbre de los productores de no negociar la producción, sino entregarla para que la negocie otro. Como resultado, la estructura de gobernanza es el mercado, donde la demanda define precios. Esta modalidad produce que se comercialice la producción a precios inferiores (donde prima el oportunismo), en constante incertidumbre, lo que se traduce en altos costos de transacción.
- Escala de producción reducida. El nivel actual de producción a campo representa una escala reducida en función de las superficies de las chacras. Un alto porcentaje de productores (40%) del Cinturón Verde de Resistencia, posee una superficie de entre 1 y 6 has. de cultivo. No obstante, esta superficie de producción podría ser suficiente para convertir a la horticultura en una actividad altamente rentable si se adoptara un esquema de producción más eficiente y/o intensivo. La escala de producción que así se obtendría permitiría justificar la mecanización y reducir los costos de producción.
- Falta de cobertura. Si bien las principales producciones son de carácter extensivo y se realizan a campo, es necesario avanzar en una reducción del riesgo productivo a través de la instalación de coberturas. Esto es imprescindible para avanzar con la producción de tomate y pimiento en invierno y verduras de hoja en el verano.
- Tenencia de la tierra. Un problema recurrente entre los productores es la tenencia de la tierra. Este es un factor que dificulta la inversión en infraestructura.
- Formalidad. El principal impedimento para concretar convenios de abastecimiento es la no formalización de la actividad y en consecuencia la pérdida de una oportunidad de negocio. Esto se suma a la imposibilidad de acceder a las fuentes de financiamiento existentes, generando un círculo de baja inversión y descapitalización del negocio.
- Falta de sistemas de riego adecuados. En la horticultura, el factor esencial es el agua. Sin embargo, aun cuando muchos tienen asegurada su provisión, a través de perforaciones con agua de calidad y caudal adecuado, represas o reservas naturales, no cuentan con sistemas de distribución y riego eficientes. Los riegos son ineficientes, con el consecuente deterioro del suelo, desaprovechamiento del agua y altos costos de aplicación.
- Falta de planificación de la producción. También se observa que un buen número de productores corresponde a verduras de hoja, pero el inconveniente es que toda esta producción se encuentra concentrada en otoño-invierno, que es la época propicia para su

producción. Sin embargo, la mayor producción en estos meses produce una saturación del mercado, por la disminución de la demanda por parte del consumidor. En resumen, la producción de verdura de hoja está desequilibrada, se produce localmente un alto volumen cuando la demanda es baja, pero no es posible producir en verano sin protección, cuando aumenta la demanda. Esto provoca la necesidad de importar de otras zonas, por ejemplo, de La Plata o Mar del Plata, dando como resultado altos precios del producto. También se observa la escasa presencia de productores de tomate.

En cuanto a la organización de los pequeños productores, cabe señalar que no es una cualidad destacable en la zona. Si bien existen algunas organizaciones formales como el Consorcio Productivo de Servicios Rurales de Colonia Benítez y un par de Cooperativas de Trabajo, estas no cumplen los roles totales para lo que han sido creadas. En el caso del Consorcio, los servicios que debería brindar no se cumplen totalmente, ya que se circunscribe a mínimas tareas de labores culturales pesadas (arado del suelo) y deja de lado todo lo referente a mejoras de la competitividad del sector (planificación de la producción, organización de la comercialización, incorporación de tecnología en toda la cadena, etc.). Las cooperativas tampoco funcionan como sus principios las plantean, y sólo han servido como herramienta legal-formal para la recepción de beneficios (equipamiento, subsidios varios, etc.) por parte de sus socios.

Otros actores económicos con presencia en el mismo territorio; cadenas de valor existentes; consorcios e intermediarios

En la zona de influencia del Municipio de Colonia Benítez la dinámica del sector sólo contempla el primer eslabón de la cadena hortícola: la producción, con un mínimo de agregado de valor en el caso de comercialización directa al consumidor final vinculado a la presentación del producto. En el territorio operan algunos intermediarios comercializadores que compran en chacra y revenden tanto al por mayor (en el “mercado concentrador” de Resistencia o a verdulerías) como al por menor directamente al consumidor final.

El “mercado concentrador” de Resistencia es en realidad la *Cooperativa Frutihortícola de Productores y Distribuidores del Noreste Ltda.* Y funciona de facto como Mercado Mayorista. Esta institución provee en realidad un espacio físico para que se realicen las operaciones comerciales entre particulares. Por fuera de este espacio operan también establecimientos mayoristas con diferentes modalidades y su número varía permanentemente.

Si bien no existe ninguna asociación o ente que agrupe al comercio minorista de frutas y verduras, se conoce que existen en Colonia Benítez alrededor de 10 verdulerías y concentradas en Resistencia cerca de 300 establecimientos con diferentes grados de formalidad.

No hay en la zona establecimientos que se dediquen a tratamientos poscosecha (clasificación, limpieza, acondicionamiento y empaque) ni que almacenen (enfriado, congelado) volúmenes importantes. Asimismo, la industrialización (procesos de agregado de valor que cambian la forma del producto primario) se realiza en algunas frutas (mayoritariamente mamón) de manera muy artesanal. En hortalizas no se trabaja.

Mapeo de actores diferenciando la presencia de los distintos niveles del Estado en el territorio; y otras organizaciones de la sociedad civil

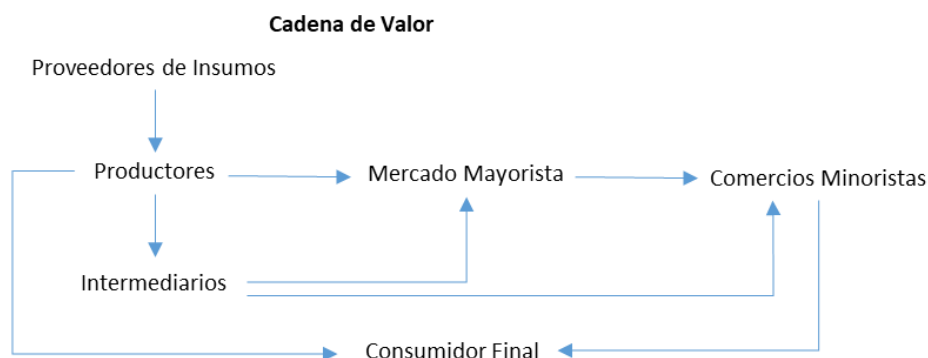
Entre las organizaciones de la zona también está UnPeProCh -Unión de Pequeños Productores del Chaco- y Mujeres Federadas, cuyas funciones se inclinan más a atender cuestiones gremiales y no vinculadas al quehacer productivo.

Aunque la presencia territorial de instituciones y organismos sea importante, en cuanto a la cantidad, la coordinación y articulación de servicios y actividades es escasa y lo poco que se hace tiene mínimo impacto positivo en el sector.

Recientemente se ha creado, impulsada por el Municipio, la Mesa de Desarrollo Productivo Local en la que tiene representación el Municipio (preside y coordina), el Ministerio de Producción de la Provincia, el Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la

Provincia (IDRAF), la EEA INTA Colonia Benítez, la SSAF de Nación y el Consorcio Productivo de Servicios Rurales de Colonia Benítez. Esta Mesa tiene como premisa la optimización de los recursos disponibles por cada institución, coordinando, articulando y organizando actividades e intervenciones territoriales que, en términos funcionales, no escapa a la naturalizada y difícil concreción de propuestas de trabajo.

Sectores conexos		
Organismos de control		Bancos y Financiamiento
SENASA		Planes, Programas y Proyectos Nacionales
Bromatología Provincial		
Bromatología Municipal		
AFIP	Mesa de Desarrollo Productivo Local	
ATP -Ingresos Brutos-	Municipalidad de Colonia Benítez	
	Consorcio Productivo de Servicios Rurales	
Centros de Invest. y Extensión		
INTA		
SSAF		
IDRAF		
Ministerio de Producción		



Gran Resistencia y Puerto Tirol

Caracterización de pequeños productores

Son pequeños productores que viven alrededor del Gran Resistencia y zonas rurales de Puerto Tirol. Pertenecen al sector social de mayor vulnerabilidad económica y social, son fundamentalmente pequeños horticultores, pero también se dedican a la cría de ganado menor, a la producción avícola y algunos a la apicultura. En términos generales los productores desarrollan su actividad en la absoluta informalidad, con algunas excepciones de grupos que se encuentran inscriptos en el monotributo social (que se expandió cuando era gratis el llamado “monotributo social agropecuario”).

La presencia del RENAF (Registro Nacional de la Agricultura Familiar), en el territorio favorece las presentaciones de productores a concursos de proyectos para avanzar en la formalización de la actividad, pero por lo general la vinculación de los productores con esta institución, requiere todo un trabajo previo de sensibilización de cara a establecer un trabajo conjunto y sostenido con estos actores económicos. Actualmente, la producción local de los productores de la región no tiene un registro de marca ni cuenta con ningún tipo de controles bromatológicos, con algunas excepciones de aquellos que acceden a vender en las Ferias de la zona.

En cuanto a su capacidad organizativa interna o con otros actores económicos, los mismos articulan principalmente a través de los denominados Consorcios Productivos de Servicios Rurales (en la zona Metropolitana hay al menos cuatro), lo que genera que los productores

mantengan algún grado de orden y formalidad que les permite mantener la continuidad de algunos aportes estatales tales como el que se otorga a través del IDRAF). Los pequeños productores de Gran Resistencia, no tienen planificación productiva para el abastecimiento local, y no están consolidados como organización socio-productiva ni en la participación de sus miembros ni en la formación de sus referentes de conducción. Cabe señalar al respecto, que el/los Municipios participan tangencialmente en este proceso, a pesar de que la ley de Consorcios le permite un lugar en la Dirección de los Consorcios y de servicios débil y muy poca intervención del Municipio en su organización.

Identificación de otros actores económicos

En el Gran Resistencia se localiza la Cooperativa mayorista (Mercado central), principalmente frutihorticultores locales y de otras provincias; la Cooperativa Apícola Margarita Belén (ventas minoristas hasta exportación); la Cooperativa Frigorífica "Unidos" (Rcia ruta 16); la Cooperativa Frigorífica de Vilelas (con grandes dificultades en su sostenibilidad actual); y Frigoríficos Porcinos, de empresarios medianos locales, que excepcionalmente compran a pequeños productores que venden porcinos.

En definitiva, salvo en situaciones aisladas como la anteriormente mencionada, es muy baja la articulación de los pequeños productores de la zona con otros actores económicos, ya que al no contar con controles bromatológicos y al tener altos niveles de informalidad, no pueden constituirse como proveedores ni como parte integrada de las cadenas de valor localizadas en el territorio.

Mapeo de actores diferenciando la presencia de los distintos niveles del Estado en el territorio; y otras organizaciones de la sociedad civil

En términos generales se puede observar que los pequeños productores se vinculan comercialmente con diversos ámbitos del Estado provincial (escuelas, cárceles, comedores, merenderos etc.); comercios minoristas e intermediarios; Municipios; Cooperativas; Ferias estables; feriantes individuales etc. No obstante, es fundamental destacar que dichas vinculaciones son de tipo voluntaristas, eventuales, o por temas puntuales, y no responden a un plan estratégico de promoción del entramado socio-productivo para el desarrollo local.

En relación a organismos nacionales y provinciales con presencia en el territorio, se identifican el desempeño del INTA, SENASA, INTI, CDR, así como la presencia de Programas Nacionales como Creer y Crear; Proderi; Pisear; PPD Prodear; Procanor; Programa Caprino; Pro-huerta; etc.

Por su parte en relación a Programas Provinciales con presencia en el Gran Resistencia se observan: Mi proyecto; Fondo Semilla; Mercado en tu Barrio. También hay presencia de otras Instituciones Provinciales tales como el IDRAF (Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar); el Ministerio Desarrollo Social; el Ministerio de la Producción; la Secretaría Economía Social; el Ministerio de Educación (Dirección de Educación Rural y Dirección de Educación Técnica son las de mayor impacto potencial en la ruralidad).

En definitiva, se observa una importante presencia de diversos programas nacionales y provinciales, no obstante, es muy notorio el funcionamiento estanco de los mismos, puesto que casi no articulan políticas en el territorio y en la mayoría de los casos los actores económicos más informales no son sujeto de estos programas que se han señalado con lo cual es impacto de la presencia e implementación de políticas orientadas al desarrollo productivo es muy bajo.

En este caso en análisis se centra en Grupo Vecinal Colonia Necochea, puesto que el mismo está compuesto por cincuenta pequeños productores articulados con tres productores medianos. Esta composición abarca algunas zonas del Departamento 9 de Julio y General Belgrano (Las Breñas y algunos de Corzuela.)

Estos productores pertenecen centralmente a la agricultura familiar.

El grupo de trabajo tiene Personería Jurídica con domicilio en la Colonia Necochea Departamento 9 de Julio, Las Breñas, Provincia del Chaco.

La capacidad organizativa de este grupo es buena ya que se encuentran nucleados con el PROGRAMA GAL (Grupo de Abastecimiento Local) cuyos fondos son obtenidos del PROGRAMA PROHUERTA (Convenio INTA/ Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación). Esto fortalece mucho la capacidad productiva y organizacional del grupo. Además, cuentan financiamiento para equipamiento, así como los honorarios de un asesor profesional.

El grupo Vecinal fue beneficiario de un PROYECTO ESPECIAL cerca de un monto de \$ 700.000 para el financiamiento de infraestructura de las huertas.

Asimismo, han sido beneficiarios de un PISEAR (Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales) dependiente de la Secretaría de Agroindustria Ministerio de Producción y Trabajo. También recibieron algunas herramientas para el trabajo en conjunto del grupo.

Asimismo, el Grupo articula con la Dirección de Bosque con el Ministerio de Producción de la provincia del Chaco.

Se beneficiaron con Programa Nacional de microcréditos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el que pueden adquirir insumos y maquinarias que les permitan aumentar su productividad y mejorar sus ingresos familiares.

Por último, amerita mencionar que algunos socios del grupo también pertenecen al Consorcio Rural.

Las ventas de su producción se realizan en las Ferias Francas de la Ciudad de Las Breñas.

Identificación de otros actores económicos

Existe un consorcio rural en la ciudad de Las Breñas, en el que algunos socios del grupo vecinal participan.

En el caso de Intermediarios en la venta de la producción no existe por la cantidad y continuidad ya que en algunas épocas del año no hay producción.

Mapeo de actores diferenciando la presencia de los distintos niveles del Estado en el territorio; y otras organizaciones de la sociedad civil

En la caracterización del Grupo Vecinal ya se han mencionado como articulan algunos Programas nacionales y provinciales. Entre éstos se identifican PROHUERTA (INTA/ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación); PISEAR perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Perca; el Programa Cambio Rural perteneciente al mismo Ministerio. En cuando al Gobierno provincial se identifican el Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (IDRAF) y el Ministerio de Producción del Chaco. También se identifican en el territorio la FERIA FRANCA nucleada en la ASOCIACION CIVIL DE FERIAS FRANCAS DEL CHACO, así como el SENASA.

General San Martín

El Departamento Libertador General San Martín se presenta como el segundo departamento en prioridad y por lo tanto como segunda microrregión, y las localidades de Pampa del Indio, Presidencia Roca y General San Martín como el epicentro para el inicio de acciones.

Microrregión Norte

La microrregión se constituye por los municipios de Pampa del Indio, Presidencia Roca y General San Martín. Esta zona se encuentra ubicada en el centro-este de la Provincia, permitiendo la comunicación y contacto con la provincia de Formosa. Desde el punto de vista agroecológico, la microrregión se ubica en la zona sub húmeda con estación seca, y hacia el este es cálido con estación seca. Dentro de la alta variabilidad pluviométrica que caracteriza la región, la distribución en el año también es irregular, existe un periodo de mayores

precipitaciones en primavera: 26,3%, verano 33,3% y otoño 31,7% y un periodo de lluvias escasa en invierno con 8,7%. La temperatura media del mes más cálido es de 27,1ª C y una máxima absoluta de 44,4ª C. La temperatura media del mes más frío es de 16,1ªC y la mínima absoluta de -5ªC. Los ríos de esta región constituyen desagües naturales de tierras de llanura. El Rio Bermejo (uno de los más importantes de la zona), y los cursos menores, que son varios y atraviesan el departamento de noroeste a sudeste, se conforman con el aporte de aguas superficiales que escurren buscando bajos naturales.

El Rio Guaycurú presenta un curso no permanente, alimentado por las precipitaciones locales y las crecientes del Teuco Bermejito. El caudal de los ríos varía según las características climáticas de la zona donde desagua. Hacia el sudeste la problemática hídrica se vuelve relevante. El modelo de vegetación es el más heterogéneo del Chaco, con varios tipos de bosques: selvas de ribera, montes fuertes, algarrobal, pastizales, pajonales. Hacia el este se caracteriza como parque chaqueño, con abras de pastizales donde predominan el espartillo y bosques de quebracho blanco y colorado, guayacán, urunday, guayaibi. En cuanto a los suelos, son de tipo molisoles y alfisoles, con capacidades de uso de I, II, III, IV, V Y VI. Actualmente, el mayor uso está destinado a ganadería, agricultura y explotación forestal, con potencial uso para actividades agrícolas silvo-pastoriles, pasturas implantadas y forestación. Las limitaciones de los mismos tienen que ver con la salinidad y un drenaje restringido.

En la provincia del Chaco el cultivo de tabaco se lleva adelante a través de 245 productores. Para la última campaña (60 productores cultivaron tabaco Virginia y el resto Tabaco Criollo Chaqueño), y si bien a nivel nacional su contribución en la producción es baja, existe en esta provincia un gran potencial de desarrollo. Al tener en cuenta la superficie total, que oscila entre las 450 y 700 hectáreas (según la campaña), la relación se invierte, encontrándose un 60% de la superficie para el tabaco Virginia y el restante 40% para el Criollo.

Caracterización de pequeños productores

La actividad tabacalera en Gral. San Martín se encuentra diversificada, dentro de los límites de los predios de los productores, con la producción hortícola (principalmente tomate, pimiento y zapallo). A su vez, existen pequeños acopiadores que compran únicamente tabaco criollo para la elaboración de productos de consumo doméstico (tabaco cuerdo, cigarrillos y cigarritos).

Son pequeñas explotaciones familiares con mano de obra familiar, escaso capital y superficie menor a 5 has. La comercialización es un contrato a futuro, donde el comprador anticipa insumos, supervisa y asesora las labores del cultivo.

La cantidad aproximada que coordina el grupo de trabajo del Instituto Agro Técnico Pedro Fuentes Godo, de la UNNE.

Viven en Gral. San Martín y alrededores, un grupo de 35/40 familias productoras de tabaco que complementan con horticultura, cucurbitáceas, pimiento y tomate con destino a Bella Vista, Corrientes y en las ferias de la zona: 15 Productores con 0/5 has Tabaco; 12 Productores con 5/10 has Tabaco; 2 Productores con 10/20 has Tabaco; y 2 Productores con 20/30 has. Tabaco.

Algunos tienen ganado vacuno en poca cantidad, con bajo nivel tecnológico. Tienen un intermediario que les compra la producción y la comercializa por ellos y recibe el FET fondo.

Asimismo, estos productores reciben kits, insumos, infraestructura, asesoramiento de los programas del INTA Prohuerta (por la cercanía reciben asesoramiento del INTA Formosa, El Colorado).

Identificación de otros actores económicos

En el territorio de Gral. San Martín hay presencia de consorcios Productivos de Servicios Rurales, (126 en toda la provincia). Los consorcios están destinados a la aplicación de políticas públicas para el sector de pequeños productores familiares, cuyo rasgo distintivo sea el asociativismo, el desarrollo rural integral y el cuidado del ambiente.

Mapeo de actores diferenciando la presencia de los distintos niveles del Estado en el territorio; y otras organizaciones de la sociedad civil

El municipio de San Martín cuenta con un entramado institucional compuesto por el Consejo de Planificación de Políticas Públicas y desarrollo local, mesa de las organizaciones, mesa de técnicos, consorcios de servicios rurales, y establecimientos técnicos educativos de la zona (2 Escuelas Modalidad EFA, la escuela agrotécnica 8, La tecnicatura apícola, la carrera de Profesor en Agronomía y la tecnicatura en ambiente) que trabajan para fortalecer el sector.

Con este fin se constituyó la mesa de certificación de productos provenientes de la Agricultura Familiar para su comercialización en mercados locales.

En relación a Programas Provinciales se identifican: Ministerio de la Producción; la Subsecretaría de Agricultura Familiar) y el IDRAF que está implementando una serie de Programas tales como: capacitaciones con enfoque productivo; comercialización de la Producción; desarrollo de los modelos de Producción; fortalecimiento de consorcios de servicios; el Programa de Juventud rural; promoción del agricultor familiar; promoción de la familia rural y promoción del desarrollo rural.

Por su parte, los establecimientos educativos (Escuela de Educación Agro técnica N° 8, EFA UEP N° 141)

Cooperativas y asociaciones de la agricultura familiar (consorcios rurales y ferias francas)

La agencia de cooperación para el desarrollo “ACERCAR”, las universidades para distintos convenios para el plan “San Martín 2030”, impulsa la agroecología, la agricultura familiar urbana y periurbana para abastecer a los mercados locales con productos sanos sin agrotóxicos.

Por su parte hay una presencia importante de universidades y centros de formación: UTN Universidad Tecnológica Nacional, en la que se dicta la licenciatura en administración rural. También se encuentra la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Asimismo, en relación a Programas Nacionales se observan: INTA, SENASA, el FET fondo especial del Tabaco; Prohuerta (INTA); RODERI (ex UCAR); El Proyecto de inclusión socio-económico en áreas Rurales (PISEAR); y El Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

Por último, en relación a la presencia de otros actores con presencia en el territorio, se pueden identificar a La asociación Tabacalera del Chaco de Gral. San Martín; La asociación de ferias francas el Zapallar; INCUPO el Colorado Formosa: y ENDEPA.

Santa Sylvina

Caracterización de pequeños productores

El departamento Fray Justo Santa María de Oro se encuentra ubicado en la esquina sur oeste de la provincia del Chaco, teniendo como límite geográfico a la provincia de Santa Fe (sur) y Santiago del Estero (Oeste). Este departamento cuenta con dos municipios:

Municipalidad de Santa Sylvina: abarca la zona rural de Colonia Santa Sylvina, Colonia Cabeza de Tigre, Campo las Puertas, Colonia el Ñandubay y el Urunday. Cuenta con dos Consorcios de Servicios Rurales N°25 (80 socios) y Consorcio de Servicios Rurales N° 26 (65 socios).

Chorotis: abarca parte de Colonia Cabeza de Tigre, Pampa Porteña, Campo las Puertas, Paraje de Venados Grandes y el Paraje de Tres Mojones. Allí se encuentra únicamente el Consorcio de Servicios Rurales N°63 con (80 socios).

Si realizamos la suma de los socios de estas tres organizaciones del departamento Fray Justo Santa María de Oro hace un total 225; pero hay que tener en cuenta que existen unas 50

familias aproximadamente que corresponden a la agricultura familiar y que no se encuentran dentro de las organizaciones mencionadas.

Los pequeños productores del departamento Fray Justo Santa María de Oro, que comprende dos localidades con sus respectivos municipios, Santa Sylvina y Chorotis corresponden al sector de agricultura familiar. Estos productores en su mayoría cuentan con la titularidad en la tenencia de la tierra, el resto ocupa terrenos fiscales y unos pocos son arrendatarios porque se encuentran en chacras de productores más grandes con los que mantienen vínculos laborales. Este sector de agricultores familiares tiene explotaciones muy variables en tamaño, algunos con 50 hectáreas a otros con 1,5 hectárea, pero haciendo un cálculo aproximado podemos decir que la mayoría dispone de una superficie de 10 a 15 hectáreas, el resto si lo dividimos en dos, la mitad se encontrarían con más de 15 hectáreas y la otra mitad con menos de 10 hectáreas de un modo de aproximación.

Este sector de productores corresponde a la Agricultura Familiar por su precariedad en su infraestructura (alambrados, corrales, acceso y distribución del agua, implantación de pasturas, viviendas, acceso a la salud, etc.); las maquinarias que poseen para realizar el laboreo de suelo y siembra son prácticamente ancestrales, con muy poca tecnología y que están en manos de pocos productores. La mano de obra es familiar y la realizan todos los integrantes de la familia.

En cuanto a la producción que realizan en su mayoría es la cría de ganado mayor (bovinos) y menor (cabras y ovejas), porcinos, equinos y aves. En el caso del ganado bovino, se puede decir que la mayoría de los productores tiene pero en pocas cantidades, que son comercializados en pie y que si bien generan ingresos económicos a las familias no son suficientes para satisfacer las necesidades de las familias. Las cabras y ovejas son los otros animales que crían estos productores en su mayoría, pero con la intención de proveer de carne para el consumo de las familias, aunque una parte (cabritos y borregos) son comercializados ya faenados en la ciudad para obtener ingresos económicos a sus familias. Respecto a las aves, en su mayoría son para el consumo de carne y huevos de las mismas familias, salvo algunas, muy pocas crían líneas específicas (carne y huevo) para la venta en la ciudad. También existen algunos pocos productores que cultivan hortalizas pesadas como: zapallo, sandía, melón, pepino, batatas, mandiocas y verduras de hojas como: acelga, lechuga, perejil, cebolla de verdeo entre otras. Si bien la producción de verduras es impulsada por el programa Pro Huerta mediante la entrega de semillas para la autoproducción de verduras para el consumo familiar, algunas familias producen excedentes que destinan a la comercialización en la ciudad (muy poquita cantidad).

Para hacer una estimación, en el Departamento Fray Justo Santa María de Oro los productores de la agricultura familiar se encuentran en un 70 % de manera informal respecto a la inscripción en AFIP y ATP (administración tributaria provincial) y con el RENAF (registro nacional de la agricultura familiar) se calcula que un 20 % no se encuentra registrado.

Respecto a la capacidad de organización gran parte ya fue mencionado en los puntos anteriores, donde se mencionó que los pequeños productores denominados agricultores familiares se encuentran en su mayoría asociados en los consorcios productivos de servicios rurales, cooperativas de pequeños productores y la asociación civil feria franca Santa Sylvina.

Respecto a su grado de articulación al interior de las organizaciones podemos decir que se da, pero en menor medida, simplemente por el solo hecho de tener sus parcelas contiguas, de ser vecinos se ven vínculos en compartir sus experiencias y algunas herramientas. Con respecto a la participación de los socios en las reuniones informativas y para la toma de decisiones se puede decir que la participación no se da en su totalidad, este sería una debilidad organizacional.

En el caso de los consorcios productivos de servicios rurales, su articulación con actores económicos se da de manera directa y continua con la asociación de consorcios productivos del Chaco que nuclea a todos los consorcios rurales de la provincia para administrar y canalizar los recursos económicos que vienen a través del IDRAF (Instituto de Desarrollo

Rural y Agricultura Familiar). También realizan otras articulaciones con programas de financiamientos provinciales y nacionales para obtener recursos económicos para las organizaciones y sus socios.

Las organizaciones mencionadas, generan otros vínculos como por ejemplo con los municipios para utilizar salones para reuniones, vehículos para traslado de referentes y poder participar en distintas reuniones, también para la gestión. Con INTA-Pro Huerta se articula para las capacitaciones relacionadas al ámbito productivo y gestión de proyectos productivos, Subsecretaría de Agricultura Familiar para la gestión de RENAF y Monotributo social y también en la formulación de proyectos. Con las escuelas primarias que se encuentran en el medio presente, normalmente es para sumar en la gestión en las demandas del territorio, utilizar las instalaciones para realizar reuniones a fines del sector.

Identificación de otros actores económicos

Los actores económicos que tienen presencia en el territorio son: PISEAR, PRODERI, Ley ovina y ley caprina, Interris, Proyectos especiales de Pro Huerta, Desarrollo Social, PROCODAS, Ministerio de la Producción de Chaco entre otros.

Por el momento no se visualizan cadenas de valores en Santa Sylvina ni en Chorotis.

Se identifica la presencia de consorcios productivos de servicios rurales que nuclean a los agricultores familiares para asistir con el laboreo de suelo y gestión de proyectos productivos y que por momento no logran agilizar la comercialización justa para sus socios.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, respecto a la comercialización de la producción se puede decir que se realiza a través de intermediarios (comisionistas, carnicerías, otros comercios).

En Santa Sylvina existe una feria franca que nuclea a 12 familias de la agricultura familiar que realizan la comercialización de productos como: verduras, panificados, pollos caseros, huevos, leche fluida, quesos, dulce de leche y otros productos envasados. Este espacio de comercialización cuenta con instalación propia y buenas comodidades. Pero, solo abren sus puertas dos veces por semana y durante medio día, esto es por falta de productos para la venta.

Mapeo de actores diferenciando la presencia de los distintos niveles del Estado en el territorio; y otras organizaciones de la sociedad civil

Respecto al Departamento Fray Justo Santa María de Oro que comprende los municipios de Santa Sylvina (14000 habitantes) Y Chorotis (3000 habitantes).

Estado nacional: INTA-Pro Huerta, Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, PRODERI, PISEAR, Desarrollo Social, Carita.

Estado provincial: Delegación del Ministerio de la producción de Chaco, IDRAF, Desarrollo Social.

Estado Municipal: Oficina de Desarrollo Rural INTA Santa Sylvina, Subsecretaría de desarrollo rural de Santa Sylvina.

Respecto a las categorías de los municipios podemos decir:

Santa Sylvina es el municipio cabecera del departamento por lo tanto los aspectos de salud, bancarios, comercios entre otros; es por ello que gran parte de los habitantes del municipio de Chorotis visitan continuamente Santa Sylvina.

El Municipio de Santa Sylvina tiene un rol protagónico y activo con el sector de la agricultura familiar, tiene un espacio intersectorial donde convoca a los diferentes sectores para canalizar demandas y ver posibilidades de gestión. También siempre avala las propuestas impulsadas por el sector de agricultura familiar. Organiza junto al INTA local una Expo Agricultura Familiar

todos los años para mostrar los productos del campo, además de apoyar continuamente la Feria Franca local.

El municipio de Chorotis, también pero en menor medida, apoya las propuestas del consorcio de servicios rurales de su área de influencia y avala proyectos productivos.

Otros actores relevantes en el territorio son las escuelas rurales, brindando las instalaciones para las capacitaciones. También hay un espacio de mesa intersectorial que coordina el municipio de Santa Sylvina. Comisión de emergencia, Oficina de Sanidad animal, delegación del ministerio de la producción.

Reflexiones finales

Al igual que en numerosos lugares de la Argentina, en la provincia del Chaco se manifiesta una situación sumamente compleja por múltiples razones: la existencia de importantes segmentos de la población con problemas alimenticios, sea por un déficit cuantitativo y/o de naturaleza cualitativa.

De allí que la problemática de la soberanía alimentaria debería ocupar un lugar destacado en la formulación y la implementación de políticas públicas. Entre otros aspectos, ello involucra poner a la emergencia alimentaria como una de las prioridades de la gestión (“hambre cero”). Pero también implica asumir la necesidad de complementar ese objetivo esencial con otro igualmente relevante: el afianzamiento de un perfil productivo provincial que conlleve una potenciación del amplio entramado existente de micro, pequeños y medianos productores chaqueños, así como de determinados espacios territoriales concretos. En definitiva, se trata del desafío de articular en una misma propuesta la cuestión de la **soberanía alimentaria** con la del **desarrollo económico local**. Tal ha sido la motivación principal de este documento de trabajo y de su antecesor referido a la problemática de la soberanía alimenticia en el Chaco.

Del conjunto de evidencias sistematizadas para este informe se desprenden algunas conclusiones que se asocian, a su vez, con ciertos lineamientos de intervención.

La primera conclusión es que, a pesar de las diversas dificultades que atraviesan, en las cuatro localidades analizadas existe un número considerable e interesante de micro, pequeños y medianos productores, muchos en el segmento informal de la economía, que podrían constituirse en la base de sustento productivo de la estrategia de combate a la emergencia alimentaria en articulación con un mayor desarrollo productivo a nivel provincial y de las localidades involucradas.

Obviamente, el relevamiento presentado constituye un primer paso que necesariamente debería ser acompañado de un relevamiento pormenorizado acerca del estado de situación real de esos segmentos productivos con vistas a la posibilidad de concretar el objetivo del “hambre cero” para el Chaco. Entre otras cosas a relevar sobresalen las siguientes: las principales características de los procesos productivos (rasgos estructurales de los complejos productivos, destino de la producción, modalidad y fuente de abastecimiento de materias primas, etc.), las potencialidades y las limitaciones existentes para apuntalar la oferta productiva y la elaboración de una suerte de “mapeo” de las necesidades de los productores en distintos frentes: capitalización, uso de tecnologías, escalas de producción, perfiles laborales, etc.

Además, cabría recuperar los criterios conceptuales y metodológicos aquí utilizados para replicarlos en otros ámbitos municipales, siempre con el “norte” puesto en brindar soluciones a corto plazo y de carácter estructural a la emergencia alimentaria y el estímulo a un desarrollo económico provincial más diversificado y denso desde lo productivo, con mayor dinamismo e integración territorial (con especial atención a las zonas que integran la “periferia” provincial) y que sienta las bases para una intervención estatal que puntale capacidades institucionales y viabilice mayores grados de articulación entre los diferentes actores involucrados.

La segunda conclusión de este documento es que en la actualidad se destacan en la provincia y a nivel nacional una multiplicidad de instituciones que, desde diversas aristas, tienen

injerencia sobre la problemática alimentaria y la de la micro, pequeña y mediana producción. El problema es que esa amplia gama de organismos e instituciones, así como de instrumentos concretos de intervención, suelen coexistir, muchas veces “pisándose” entre sí y con una muy escasa articulación en sus objetivos, en sus “bajadas” a los territorios, en el tipo de asistencia suministrada, etc.

Es por ello que habría que evaluar la posibilidad de conformar un “Consejo provincial para la soberanía alimentaria y el desarrollo local del Chaco”. Este ente debería estar conformado por la totalidad de actores involucrados (sector público en sus diferentes niveles, sector privado, organismos e instituciones de la sociedad civil, etc.) y tener como prioridad exclusiva el arbitrar todos los medios para avanzar en forma articulada sobre dos de los desafíos más urgentes para la provincia: combatir la emergencia alimentaria y propender a un mayor desarrollo económico y productivo del Chaco.